

| <b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>    | <b>75,243,903.00</b> | <b>CONCEPTO</b>  |
|-----------------------------|----------------------|--|
| Instituto Estatal Electoral | 20,380,503.00        | Asignación que se destina para: 1) Boletas y documentos electorales, \$13,043,431.00; y, 2) Material Electoral, \$7,337,072.00.  |
| Fiscalía Anticorrupción     | 54,863,400.00        | Se reclasifica de la Fiscalía General del Estado, específicamente de las Unidades Responsables de: 1) Dpto. Coordinación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y 2) Oficina del C. Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, para asignarse a la operatividad de la Fiscalía Anticorrupción; además de garantizar el porcentaje establecido en la Ley Reglamentaria y Orgánica de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. |